

DEPENDENCIA	SMDIF TANLAJAS,S.L.P.
NUMERO DE SESION	1º/2021
SESION	ORDINARIA

En el Municipio de Tanlajás, San Luis Potosí, siendo las 13:00 del día 1º de octubre del 2021, los comparecientes reunidos en la sala de juntas del edificio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., ubicado en calle Emiliano Zapata s/n de la Zona Centro de Tanlajás, S.L.P., los CC. **BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., C.P. **ARELI ALONSO GONZALEZ**, Asesor Contable del SMDIF de Tanlajás, S.L.P, LIC. **OSCAR MARTÍNEZ ZARATE**, Asesor Jurídico del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., LIC. **LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO**, Contralor Interno del Municipio de Tanlajás, S.L.P., T.F. **SILVIA ALEJANDRA NAVARRO MARTINEZ**, Primer Vocal, T.S. **MARISSA DEL ANGEL GUTIERREZ**, Segundo Vocal y PSIC. **BRENDA LARRAGA RAMIRO**, Tercer Vocal, para llevar a cabo la presente sesión de Junta de Gobierno, la que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- FORMALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, S.L.P.
- 5.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD PARA QUE LA CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, DESARROLLE TRABAJOS DE SU COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES, COMO CONTRALORIA INTERNA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO.
- 6.- APROBACION DE LOS NOMBRAMIENTOS PROPUESTOS PARA OCUPAR LOS CARGOS DESIGNADOS POR EL PERIODO 2021-2024
- 7.- AUTORIZACION DE FACULTADES FINANCIERAS A LOS TITULARES DEL ORGANISMO.
- 8.- LECTURA DEL ACTA DE SESION

9.- FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA

9.- CLAUSURA DE LA SESION

PRIMERA: En el desahogo del primer orden del día la ciudadana **IMELDA HERNANDEZ GARCIA**, Secretaria Técnica, procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

SEGUNDO: Respecto al segundo punto la C. **IMELDA HERNANDEZ GARCIA**, Secretaria Técnica, manifiesta que al estar presentes la totalidad de las personas convocadas, existen Quorum Legal.

TERCERO.- Se declara la validez de la sesión y los acuerdos que de la misma emanen serán válidos toda vez que existe Quorum Legal dándose así cumplimiento al punto tercero del orden del día.

CUARTO.- Proce diéndose con el punto cuarto del día, la CC. **BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P., en uso de la palabra formaliza y presenta como integrantes de la Junta de Gobierno, a los Ciudadanos:

BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO	PRESIDENTA
IMELDA HERNANDEZ GARCIA	SECRETARIA TÉCNICA
C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ	ASESOR CONTABLE
LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE	ASESOR JURÍDICO
LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO	CONTRALOR INTERNO
T.F. SILVIA ALEJANDRA NAVARRO MARTINEZ	PRIMER VOCAL
T.S. MARISSA DEL ANGEL GUTIERREZ	SEGUNDO VOCAL
C. BRENDA LARRAGA RAMIRO	TERCER VOCAL

Personas que estando presentes aceptan dicho nombramiento y cargo que se les ha conferido y protestan su fiel y leal desempeño y cumplir con las disposiciones legales que se establecen tanto en la Constitución como en las Leyes que de ella emanen y firma al calce de la presente sesión. Acto seguido se declara formalmente integrada la Junta de Gobierno.

QUINTO.- Proce diéndose con el punto quinto del día, hace uso de la palabra la Presidenta **BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO**, mencionando que la Contraloría Interna Municipal, conforme el reglamento interno del Organismo, es el Comisario

del Sistema, por consiguiente propone que el Contralor Interno Municipal LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO, la Autoridad investigadora, la Autoridad Substanciadora y el personal adscrito al área de Contraloria Municipal, desarrollen las obligaciones y facultades que les confiere la Ley Organica Municipal y la Ley de Resposnabilidades Administrativas par el Estado de San Luis Potosi, en relación al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P., poniéndose a consideración del pleno y que una vez analizada y discutida se aprueba por unanimidad de votos, debiéndose hacer la solicitud respectiva para la autorización necesaria de Cabildo.

SEXTO.- Procediéndose con el punto sexto del día, hace uso de la palabra la BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO, Presidenta del SMDIF de Tanlajás, S.L.P., quien presenta para su análisis y discusión, en su caso la aprobación de los distintos nombramientos como responsables de cada área de este organismo descentralizado y que son los siguientes:

IMELDA HERNANDEZ GARCIA

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ

CONTADOR PUBLICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE

ASESOR JURÍDICO

C. IVAN LARRAGA MEDELLIN

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MA. ANTONIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

PROCURADORA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE

TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA

LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL ORGANISMO.

Acto seguido una vez analizada y discutida la propuesta de nombramientos que nos ocupa se aprueba por unanimidad de votos la misma. Personas que estando presentes aceptan dicho nombramiento y cargo que se les ha conferido y protestan su fiel y leal desempeño y cumplir con las disposiciones legales que se establecen tanto en la Constitución como en las Leyes que de ella emanen y firma al calce de la presente sesión.

SEPTIMO.- En lo que respecta al séptimo punto de la orden del día, a propuesta de la C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ, la secretaria Técnica, informa que es necesario la autorización de facultades financieras, por lo que solicita se aprueba la AUTORIZACION a la C. BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO e IMELDA HERNANDEZ GARCIA, en su caracter de Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P., para que puedan registrar firmas en cuenta de cheques bancarias, suscribir títulos de crédito, delegar firma a terceros y actos de administración de dominio pleno; por lo tanto se pone a consideración de la junta de gobierno, el otorgar las facultades antes mencionadas a las personas mencionadas, en su caractre de Presidenta y Directora del Organismo Descentralizado, solicitando que quienes estén a favor levanten la mano par recabar la votación, - una vez sometida la votación a los integrantes de la Junta y recabado el resultado de la votación, la misma es aprobada por unanimidad, por lo que se declara procedente la autorización a la CC. C. BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO e IMELDA FERNANDEZ GARCIA, en su caracter de Presidenta y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajas, S.L.P., para que puedan registrar firmas en cuenta de cheques bancarias, suscribir títulos de crédito, delegar firma a terceros y actos de administración de dominio pleno, sin perjuicio de las facultades que tenga en el reglamento Interno.

SEPTIMO.- En el desahogo del octavo punto del orden del día la C. IMELDA HERNANDEZ GARCIA, procede a dar lectura de la presente acta de sesión.

OCTAVO.- Concluida que fue la misma y no habiendo objeción por parte de los miembros que la conforman se procede a su firma, según lo establecido en el punto seis del orden del día.

NOVENO.- No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimento al punto séptimo del orden del día se da por concluida esta sesión ordinaria siendo las 15:00 del día 1° de octubre del 2021.

LISTA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2021-2024

QUE PARTICIPARON EN LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL 01 DE
OCTUBRE DE 2021



BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO
PRESIDENTA DEL SMDIF, TANLAJAS, S.L.P.



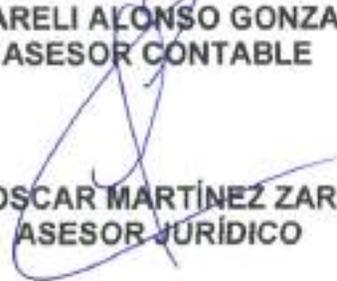
IMELDA HERNANDEZ GARCIA
DIRECTORA Y SECRETARIA TECNICA



LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO
CONTRALOR INTERNO
DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS,S.L.P



C.P. ARELI ALONSO GONZALEZ
ASESOR CONTABLE



LIC. OSCAR MARTÍNEZ ZARATE
ASESOR JURÍDICO



T.F. SILVIA ALEJANDRA NAVARRO MARTINEZ
PRIMER VOCAL



T.S. MARISSA DEL ANGEL GUTIERREZ
SEGUNDO VOCAL

BRENDA LARRAGA RAMIRO
TERCER VOCAL

